

2025 "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el abuso, la Violencia en todas sus formas, los Ciberdelitos, por la Accesividad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la concientización y Promoción de la Funga Misionera"



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

SEÑOR
DIRECTOR GENERAL
DEL REG. PROV. DE LAS
PERSONAS
S _____ / _____ D

El/la que suscribe: **PERALTA ROSA EUGENIA**
DNI N° 45.452.786, (S/DNI FISICO) con domicilio en:
-Localidad: POSADAS

Viene a solicitar de acuerdo a lo establecido por la Ley 26994/16, La
Adición de apellido Materno en el:

NACIMIENTO

De PERALTA ROSA EUGENIA

Debiendo quedar a partir de la presente solicitud:

PERALTA BERGALO ROSA EUGENIA

A los efectos de probar lo expuesto adjunto:

*ACTA DE NACIMIENTO DE LA SOLICITANTE;

*ACTA DE NACIMIENTO DE LA MADRE;

Sin otro particular saludo a Ud. Atte.

Firma solicitante

ROSAEUGENIA2600@GMAIL.COM
376 540-9275

Madre

Padre

Firma de los solicitantes

Las firmas corresponden a: PERALTA ROSA EUGENIA, DNI N° 45.452.786.



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

NACIMIENTO

I	39	2004
TOMO	ACTA	AÑO

En Rosario, Sección 1ª
República Argentina, a 15 de Enero
de 2004. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Rosa Eugenia

D. N. I. Nº 45.452.786

BERGALO

Rosa
Eugenia

Sexo Femenino nacido el 10 de Enero de 2004
a las 08²⁴ horas, en Av. Mitre N° 2330 - Rosario
Hijo de

Doc. Ident.

y de Lorena del Rosario BERGALO Doc. Ident. 25.985.427 - Ar

Apellido BERGALO

Según certificado de lo Dr. Nilda KLEKAL

Declarante Juan Antonio BERGALO Doc. Ident. 16.993.038

Domicilio Rademaker N° 2021 - Rosario Obra en virtud de Art. 30 del

Decreto Ley N° 2204/63 leído el acto 6 firmado
al declarante. Esc. S/A Lorena



PIRELLA MICHAEL LOPEZ
Registro Provincial de las Personas

Nota de Referen-
cia pasa al folio
N° 302.-

01_300718000237-000057

PERALTA

Rosa

Eugenia

Viene del folio N°118. Acta N°39. -
 Corresponde al Expte. N°2372-J-05 R.P.P. Oficio N°1973, de fecha 29 de Septiembre de 2005, tramitado ante el juzgado de Familia N°1. Secretaría Unica, de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en Posadas Misiones, en los autos caratulados "Expte. N°141/04 Peralta Martin Dario c/ Lorena Bergalo s/ Reconocimiento de Paternidad." Cuya parte, pertinente dice Posadas, 03 de mayo de 2005. VISTO: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: ... 1) Haciendo lugar a la demanda de reconocimiento extramatrimonial, emplazando en el estado de hija de Martin Dario Peralta DNI. N° 28.510.222, a la niña Rosa Eugenia Bergalo DNI. N° 45.452.786, quien en adelante llevará el apellido Peralta, pudiendo adicionársela el apellido de su progenitora la Sra. Bergalo. 2) Firme la presente, librese oficio al Registro de las Personas ... Fdo. Dra. Carmen Lilliana Portolatti. Juez. Fdo. Dra. Claudia Carolina Leiva. Secretaria. Lo s/o. 1973. VALE. Posadas, veinticinco de octubre de dos mil cinco.



R. Gonçalves
DR. RAUL GONÇALVES
 Jefe Dpto. Jurídico y Legalizaciones
 Registro Provincial de las Personas



MINISTERIO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO CIVIL

BIERN
IONE
IL

REDACTO

Amarillo

PROVINCIA DE MISIONES

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NACIMIENTO

LIBRO - REGISTRO N° 5to ASIENTO N° 911

En la oficina de Villa Urquiza - Posadas

Departamento Capital Provincia de Misiones,

República Argentina, a 25 de Octubre de 1977

Yo Oficial Público del Registro Provincial de las Personas, inscribo el Nacimiento de Lorena Del Rosario

Sexo Femenino nacido el veintidos

de Octubre mil novecientos setenta y siete

a las veintitres horas y treinta minutos

Lugar de nacimiento Buenos Aires N° 381 - Posadas

Documento Nacional de Identidad N° 25.985.427

Hija de Lorenzo Orlando BERGALO

nacionalidad Argentina doc. Ident. L.E. 7.546.741

y de Rosa Clotilde CABALLERO

nacionalidad Argentina doc. Ident. L.C. 4.449.745

Abuelos paternos don Juan Eleuterio BERGALO

y doña Olimpia Concepción CASCO

Abuelos maternos don Hipólito Antonio CABALLERO

y doña Rosa Eugenia BELLONI

Según certificado de nacimiento expedido por la Obstetra Renee L.R. de Belloni

Declarante Lorenzo Orlando BERGALO

doc. Ident. L.E. 7.546.741

domicilio Rademacher N° 43 - Posadas

Obra en virtud de ser el padre

Testigos doc. Ident.

domicilio

y doc. Ident.

domicilio

Leida el acta firma conmigo el padre

[Signature]



[Signature]
AURORA de ALFONSO
DELEGADA TITULAR
SECCION R.P.P.



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	3p	2004
TOMO	ACTA	ARO

NACIMIENTO

En Posadas, Sección 12

República Argentina, a 15 de Enero

de 2004. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Rosa Eugenia D. N. I. Nº 45.452.786

Sexo Femenino nacido el 10 de Enero de 2004.

a las 08²¹ horas, en Av. Mitre N° 2330 - Posadas

Hijo de

Doc. Ident.

y de Lorna del Rosario BERGALO Doc. Ident. 25.985.427 Arg.

Apellido BERGALO

Según certificado de la D.E. N.º 122 KLIKAILO

Declarante Juan Antonio BERGALO Doc. Ident. 25.985.427

Domicilio Kadenacher N° 2627 Posadas

Dato. Ley N° 8214/67. Leída y firmada en la

rente.



PEDRO MIGUEL LOREZ
PRIMA AUTORIZADA
Registro Provincial de las Personas



REPUBLICA ARGENTINA

PERALTA

Rosa

Eugenia

=

Viene del folio N° 118. Acta N° 39.
 Corresponde al Expte N° 2372-J-05 R.P.P. Oficio N° 1973,
 de fecha, 29 de Septiembre de 2005, tramitado ante el
 Juzgado de Familia N° 1. Secretaría Unica, de la Primera
 Circunscripción Judicial, con asiento en Rosadas Misiones,
 en los autos caratulados "Expte. N° 141/04 Peralta Martín Da-
 rio y Lorena Bergalo s/ Reconocimiento de Paternidad". Cuya
 parte pertinente dice: Rosadas, 03 de mayo de 2005. VISTO...
 CONSIDERANDO:... RESUELVO:... 1) Haciendo lugar a la demanda
 de reconocimiento extramatrimonial, emplazando en el estado
 de hija de Martín Darío Peralta DNI. N° 28.510.222, a la niña
 Rosa Eugenia Bergalo DNI. N° 45.452.786, quien en adelante
 llevará el apellido Peralta, pudiendo adicionársele el apellido
 de su progenitora la Sra. Bergalo. 2) Firme la presente, librese
 oficio al Registro de las Personas... Fdo. Dra. Carmen Liliانا
 Bertolotti. Juez. Fdo. Dra. Claudia Carolina Leiva. Secretaria.
 Rosadas veinticinco de Octubre de dos mil cinco.



Dr. RAÚL GONCALVES
 Jefe de Departamento Jurídico y Legalizaciones
 Registro Provincial de las Personas

Posadas,.....

A LA SEÑORA
DIRECTOR GENERAL
DEL REGISTRO PCIAL
DE LAS PERSONAS
S _____ / _____ D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de elevar informe, vistos: los autos caratulados "EXPTE N° 2528-A-25, PERALTA ROSA EUGENIA S/ ADICION DE APELLIDO MATERNO DE PERALTA ROSA EUGENIA".-

Que a fs. 01 se presenta la Sra. PERALTA Rosa Eugenia en su carácter de Titular, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 45.452.786, solicitando que en su Acta de Nacimiento, (Acta 39-Tomo 1º-Año 2004, inscripto en Delegación R.P.P. Secc. 1º, Posadas-Mnes.) ADICIONAR al apellido del padre, el apellido materno, debiendo quedar a partir de la presente solicitud la identificación como "PERALTA BERGALO Rosa Eugenia".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de nacimiento de la inscripta, 2) Acta de nacimiento de la madre.-

Que del Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P., se accede a lo solicitado; dando el Visto Bueno y Legal, en virtud de lo previsto por el Art. 64 y 70 del C.C. y Ley 2.970.-

Es cuanto informo.-.

INFORME N° 448/25
DEPTO JURÍDICO Y LEGALIZACIONES


Dr. JUAN CARLOS VARELA
Director General y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 27 de Agosto de 2025.

DISPOSICION N° 1762/25

Y VISTOS: CARATULADOS: "EXPTE. 2528-A-25,
PERALTA ROSA EUGENIA S/ ADICION DE APELLIDO MATERNO DE PERALTA ROSA
EUGENIA".-

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 se presenta la Sra. PERALTA Rosa Eugenia en su
carácter de Titular, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 45.452.786, solicitando que en su
Acta de Nacimiento, (Acta 39-Tomo 1°-Año 2004, inscripto en Delegación R.P.P. Secc. 1°,
Posadas-Mnes.) ADICIONAR al apellido del padre, el apellido materno, debiendo quedar a partir
de la presente solicitud la identificación como "**PERALTA BERGALO Rosa Eugenia**".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se
adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de nacimiento de la inscripta, 2) Acta de nacimiento de
la madre.-

Que se accede por informe N° 448/25 Reg. Departamento
Jurídico y Legalizaciones, dando el Visto Bueno y Legal a lo solicitado, en virtud de lo previsto por
el Art. 64 y 70 del C.C. y Ley 2.970.-

POR ELLO

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1: HACER LUGAR, a lo solicitado y en consecuencia adicionar el apellido Materno,
en el Acta de Nacimiento de PERALTA Rosa Eugenia, (Acta 39-Tomo 1°-Año
2004, inscripto en Delegación R.P.P. Secc. 1°, Posadas-Mnes.) quedando a partir de la presente, el
apellido de la inscripta como: "**PERALTA BERGALO**".-

ARTICULO 2: COMUNIQUESE, oportunamente, por Departamento Despacho del R.P.P. a la
Delegación Secc. 1°, Posadas-Mnes. a los efectos de cumplimiento.-

ARTICULO 3: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, ARCHIVESE por Departamento del
Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.08.28 07:20:26
+03'00'



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	39	2004
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Rosario, Sección 1ª

República Argentina, a 15 de Enero

de 2004. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Rosa Eugenia

D. N. I. Nº 45.452.786

BERGALO

Rosa

Eugenia

Sexo Femenino nacido el 10 de Enero de 2004

a las 08²⁴ horas, en Av. Mitre N° 2330 - Rosario

Hijo de

Doc. Ident.

Nota de Referen-
cia para el folio
N° 302.-

y de Laura del Rosario BERGALO Doc. Ident. 25.985.427 - Ar

Apellido BERGALO

Según certificado de 10 Dº N. 133 KLEKALD

Declarante Juan Antonio BERGALO - Doc. Ident. 16.993.088

Domicilio Rodriguez N° 2671 - Rosario Obra en virtud de Art. 3º del

NOTA PASA A FOLIO 305

Decreto N° 2204/63 Lido el acta y firmada por el declarante. Esc. s/a Laura



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA





PERALTA

Rosa

Eugenia

Viene del folio N°118 Acta N°39.-

Corresponde al Expte. N°2372-J-05 R.P.P. Oficio N°1973, de fecha 29 de Septiembre de 2005, tramitado ante el juzgado de Familia N°1. Secretaría Unica, de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en Rosadas Misiones, en los autos caratulados "Expte. N°141/04 Peralta Martin Dario c/ Lorena Bergalo s/ Reconocimiento de paternidad." Cuya parte pertinente dice Rosadas, 03 de mayo de 2005. VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVO:... 1) Haciendo lugar a la demanda de reconocimiento extramatrimonial, emplazando en el estado de hija de Martin Dario Peralta DNI. N° 28.510.222, a la niña Rosa Eugenia Bergalo DNI. N° 45.452.786, quien en adelante llevará el apellido Peralta, pudiendo adicionársela el apellido de su progenitora la Sra. Bergalo. 2) Firme la presente, librese oficio al Registro de las Personas... Fdo. Dra. Carmen Lilitana Puerto Hti. Juez. Fdo. Dra. Claudia Carolina Leiva. Secretaria. Lo s/p. 1973. VALE. Rosadas, veinticinco de octubre de dos mil años.



[Signature]
 Dr. RADI GONCALVES
 Jefe Depto. Jurídico y Legalizaciones
 Registro Provincial de las Personas



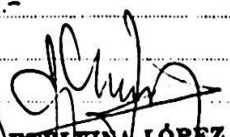
• Tiene del Folio N° 118 — Acta N° 39

PERALTA
BERGALO

ROSA EUGENIA

Disposicion N° 1762/25 de fecha 27 de AGOSTO de 2025 - EXPTE N° 2528-A-25. - Artículo 1°: HA CER LU:AR a b solicitador y on ///
Consecuencia adicional al apellido Materno, en el Acta de nacimiento de "PERALTA ROSA EUGENIA" - (Acta 39 - TOMO 1° - Año 2004, inscripto en Delegación R.P.P., secc. 12, Posadas - Mnes); Quedando a Partir de la presente el Apellido de la inscripta como "PERALTA BERGALO" -
Artículo 2° y 3° de Forma, Fdo. Dra Paula Brizuela Echeverría
Directora General del R.P.P. - Hay un selio.
Posadas, Mnes, 28 de Agosto de 2025. -




ESTELINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas